

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cent. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 5 de Octubre de 1882.

LA POLITICA CONSERVADORA.

Rota la cohesión de la mayoría, en discordia los elementos monárquico democráticos, perturbadas las democracias republicanas y en disidencia los elementos ultramontanos y tradicionalistas, el partido liberal-conservador es el único que mantiene la unidad de su pensamiento y la disciplina en sus filas, como en los días más brillantes de la victoria. No le han quebrantado ni la maledicencia, ni el insulto, ni la persecución: ha seguido su camino sin volver la vista atrás, ni cuidarse de las provocaciones de la fusión ni de las habilidades inocentes de aquellos demócratas, que más parecen mercenarios del enemigo que les paga que soldados leales y desinteresados de una causa.

Ahora, en estos últimos días, aun se ha pretendido dividirnos, inventando ignoramos qué clase de confusiones en nuestro partido, con ocasión de las invocaciones que se hacen en pró de la Constitución de 1869. Inútil empeño. Pero para que desistan nuestros adversarios de ensayarlo nuevamente, vamos a insistir nosotros en lo que hemos afirmado en este verano, desde el instante en que volvió a ponerse a debate el código de la revolución de Setiembre. Y abrigamos la seguridad completa de que nadie ha de desmentirnos, porque hemos de reflejar con el laconismo propio de un artículo periodístico, el sentir y el pensar de todos nuestros amigos políticos, desde su jefe y nuestro jefe ilustre, hasta el liberal-conservador residente en el más apartado lugar de España.

Ante todo, consignémos que el temperamento de nuestro partido, su propia naturaleza y la fe monárquica de sus adeptos, se oponen a las reticencias y a las amenazas, que solían ser frecuente procedimiento de la agrupación constitucional en la oposición. Nada de adulaciones en pugna abierta con la dignidad y la lealtad de un partido que tantos servicios ha prestado al principio monárquico; nada de amenazas tampoco, que son el patrimonio exclusivo de los que no saben llegar a puerto sino después de haber ido a bordo de muchos barcos, y sometidos a la inspiración de diversos capitanes. Nada de exageraciones que pudieran parecer serviles; nada de reticencias que pudieran parecer irrespetuosas.

Es el partido liberal-conservador una colectividad de suyo parlamentaria y cons-

titucional; parlamentaria, porque, en clausura las Cámaras al ocupar el poder, hizo toda clase de esfuerzos para que la nación no continuara por mucho tiempo en aquella soledad en que la dejaron los republicanos, respecto del sistema de representación en Cortes; constitucional, porque procuró, lográndolo al fin con éxito que no puede negarse, que el país tuviera una ley fundamental que no ofreciese los obstáculos ni los peligros de las anteriores. Claro está que, siendo profundamente monárquico, debía dar a la Monarquía gran prestigio, uniéndola a las buenas prácticas del régimen constitucional y parlamentario. No tiene por qué arrepentirse de lo hecho; al contrario, regocijarse grandemente y procurar desde su campo completar la obra. ¿De qué manera? Vamos a consignarlo.

Trabajando en la tribuna y la prensa en pró de la existencia de gobiernos sinceramente constitucionales, que no estén en divorcio con el parlamento, y que caigan si lo están, no amparándose en la régia prerrogativa sino en casos muy excepcionales. Trabajando en la tribuna y en la prensa en pró de la existencia de gobiernos de programa definido, teniendo en cuenta que el país reclama ministerios que no vacilen en su marcha ni duden en sus resoluciones. Trabajando en la tribuna, y en la prensa para que se organice una gran colectividad política, francamente liberal, sinceramente reformistas, que destruya pequeños grupos que no dan ni esplendor a la monarquía ni libertad al país.

Nosotros mantenemos cuanto hemos dicho en la oposición y en el poder hasta la hora presente; pero el partido conservador no es una escuela cerrada, como no lo puede ser ningún partido político, con la inflexibilidad y el estancamiento de los moderados históricos.

Cuanto pueda mejorar dentro de las instituciones, las mismas instituciones y la administración de los pueblos y la política de los gobiernos, es preciso aceptarlo. Todo aquello que la experiencia acredite como bueno, reconocerlo y procurar asegurarlo.

En el periodo de la exposición combatirle cuando en su eficacia no se crea, pero no oponiendo tales dificultades que la reforma sea imposible. Esto decimos a los fusionistas y a los demócratas-monárquicos; esto es lo que hace y lo que proseguirá haciendo el partido conservador sin incurrir en la vulgaridad de predecir catástrofes, como hacen los hoy tímidos, y ayer revolucionarios constitucionales, si se llevan adelante ciertos proyectos innovadores.

Después de cuanto hemos dicho referente a los motivos que han ocasionado la sus-

pensión de los Diputados conservadores y de la notable exposición que insertamos ayer, suscrita por los individuos que fueron de la Permanente, destruyendo ante el Consejo de Estado con documentos oficiales, Reales órdenes y citas de leyes, los cargos que resultan contra ellos en el expediente instruido por el Sr. López Somalo, creemos ocioso contestar a cuanto diga la prensa oficiosa referente a la gestión administrativa de nuestros amigos, porque si nos parásemos en el examen de lo que escribe, sería el cuento de nunca acabar, repitiendo los argumentos tantas veces expuestos para destruir sus errores.

Esto hará comprender a «El Constitucional Dinástico» que no estamos de humor para hacernos cargo del artículo *Vayamos por partes* que publicó ayer, en el que sin decir nada nuevo ni exhibir otras razones que las expuestas *cuatrocientas veces*, entretiene a sus lectores en consideraciones filosóficas sobre Dios, la sociedad y la moral y hablándoles de Anaximandro, del Juan Valjean de *Los Miserables* de Victor Hugo, del Adán de Espronceda y de otros hechos que, si pueden utilizarse para escribir un artículo matizado de palabras escogidas, son en cambio inoportunos para refutar las grandes verdades que se dicen en el importante documento que publicamos y que tan benévola acogida le ha dispensado la sensatez de nuestros paisanos, cuyas demandas agotaron los números de *El Eco* en que se halla inserto.

El artículo que publicamos hoy con el título *La política conservadora* y que tomamos de las columnas de nuestro ilustrado compañero de Madrid «La Integridad de la Patria», condensa las opiniones del partido liberal-conservador, al que defiende de los ataques injustos que se le dirigen, suponiéndole inclinado a aceptar el programa de la izquierda dinástica.

Completamente nos hallamos de acuerdo con las observaciones del colega, que son fiel reflejo de las ideas de la colectividad política en que militamos.

Ayer se hace cargo «El Constitucional Dinástico» de la carta que le dirigió el día antes nuestro querido amigo D. Rafael Viravens y Pastor, destruyendo las inexactitudes que cometió aquel diario en su artículo *Los conservadores en el Ayuntamiento*.

Entretiénese el colega en examinar este comunicado; y sin destruir ninguna de las verdades que en él expuso nuestro amigo, comentó según le parece, para deducir consecuencias que ciertamente están lejos, pero muy lejos, del punto a que las lleva el colega.

Mejor fuera que el diario ministerial, en vez de estos pasatiempos, hubiera accedido al ruego del Sr. Viravens insertando la carta de que se trata, para dar una prueba de atención a un compañero en la prensa que usando del perfecto derecho que le concede la ley, ha querido aclarar hechos y vindicarse en el mismo periódico que publicó las inexactitudes que campean en el

artículo motivo de la carta de nuestro apreciable correligionario.

Nuestro apreciable colega de Alcoy «El Serpis» llegó ayer a nuestro poder, transformado.

Ha dado mayor tamaño á la publicación aumentando en gran parte su lectura, emplea nuevos tipos de fundición y ha establecido un extenso servicio telegráfico y de correspondencias y revistas industriales y mercantiles, redactadas por acreditados facultativos.

Dedica, además de los trabajos que hasta aquí, una nueva sección en su primera plana, que titula *La prensa regional* «donde hallaran cabida todas aquellas cuestiones de verdadero interés que traten los colegas, no solamente de esta provincia, sino también los de nuestra hermana y afine la de Valencia.»

Al empezar este trabajo, delicado y difícil, no pide nuestro colega indulgencia, porque como muy fundadamente dice, no la necesita quien tiene el convencimiento de que obra con rectitud é impulsado por un móvil noble y generoso.

Nosotros felicitamos al diario comprovinciano por las mejoras que ha introducido desde ayer, y deseamos que todos sus esfuerzos y desvelos en favor de los intereses que con tanta energía y buena voluntad defiende, se vean debidamente recompensados por el creciente favor del público.

No fatigaremos la atención de nuestros lectores hablando mucho de un suelto que leemos en «El Graduador» de ayer, atacando á la personalidad del Cronista del Ayuntamiento, ni tampoco hemos de ser causados en repetir hoy lo que tantas veces expusimos en defensa de nuestro amigo, de su carácter político y de su integridad en el cumplimiento de sus deberes administrativos. Pero ya que «El Graduador» se ha propuesto exhibirle un día y otro y aprovecha ahora las declaraciones de consecuencia política que tantas veces ha publicado el Sr. Viravens para atormentarle con investigaciones como la que vá á leerse, justo será que nos hagamos cargo de ella, demostrando la inoportunidad de nuestro colega. Encarándose, pues, con los constitucionales, dícele lo siguiente:

«Nosotros preguntamos al constitucional más pacífico, aquel que acepte como bueno, que esos destinos son puramente administrativos, qué sucedería si se encontrase en pleno poder el partido conservador y el sitio del Cronista, lo ocupara un fusionista ó un demócrata.»

Pues mire V.; nuestro partido los hubiera respetado como lo hizo cuatro años con los posibilistas y siempre con los empleados de procedencia constitucional. Prueba de ello es, que ejerciendo el cargo de Alcalde los Sres. D. José Bas y Moró, D. Terencio José Javaloyes y últimamente D. José Bueno y Rodríguez, mantuvieron en sus destinos á funcionarios Municipales muy identificados con este partido, y aunque les constaba que asistían á los centros políticos de oposición al Gobierno del Sr. Cánovas, nuestros amigos no se preocuparon por ello, atendido á que aquellos eran celosos por el cumplimiento de sus deberes y no faltaban á la lealtad que deben al Excelentísimo Ayuntamiento, por más que en el orden político no estuvieran conformes en la manera de pensar de los individuos que constituían este.

Si pues hoy las circunstancias son iguales con respecto al Sr. Viravens, ¿por qué tanto hablar de él y debatir su modesta personalidad?.. Misterios son estos que no nos explicamos como no sea que exista la deliberada intención que pueda tener algún amigo de «El Graduador», que acaso pretenda la humildísima plaza que desempeña el Sr. Viravens á satisfacción de la Corporación Municipal y con el aprecio de los dignísimos empleados que tiene por compañeros de oficina.

Es la última vez que nos ocupamos de estos asuntos, por más que «El Graduador» hable de ellos y diga falsamente que EL ECO DE LA PROVINCIA se confecciona en el Archivo Municipal.

De nuestro apreciable colega local «El Pragmático»

«Hemos oído asegurar que en 1.º del corriente ha cesado de publicarse EL ECO DE LA PROVINCIA; y como coincide esta noticia con la de que hace dos días nos ha visitado el colega, casi nos atrevemos á dar por cierta la muerte de EL Eco, por más que nos extraña no se haya despedido de los restantes colegas locales, como es de uso y costumbre en semejantes casos, y como no podíamos dejar de suponer que sucediera, á cesar de cierto, dicha publicación.»

Suponemos enterado á nuestro querido compañero de las causas que motivaron el no haberse podido publicar el domingo último nuestro periódico, y suponemos también que continuará recibiendo EL Eco con la regularidad de costumbre.

Por lo demás, crea «El Pragmático» que tendremos la atención, al desaparecer del estadio de la prensa, de despedirnos de nuestros queridos compañeros.

Si desaparecemos.

Cosa, aunque no imposible, bastante difícil.

Con fecha 30 del pasado Setiembre escribo á «El Serpis» de Alcoy su corresponsal en Altea, y no podemos resistir al deseo de trasladar á nuestros columnas los siguientes párrafos de la carta á que nos referimos:

«Una gratísima noticia, que se acaba de recibir, tiene como enloquecidos á los habitantes de esta villa. Por el correo de esta noche ha llegado la confirmación oficial de haberse resuelto por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia la instalación de una audiencia ó sala de lo criminal en esta población, dándose instrucciones para realizar las obras necesarias y todo lo conveniente á fin de llevar á efecto su inmediata instalación.

Tan fausta noticia que, unida á la reciente apertura de una oficina telegráfica, abre nuevos y sonoros horizontes para el porvenir de esta villa, olvidada hasta ahora, ha sido recibida con el júbilo y alegría consiguientes por el vecindario. Ha habido, con tal motivo, repique de campanas, iluminación general, disparo de morteretes y en estos momentos recorre las calles de la población una banda de música, tocando aires escogidos.

La circunstancia de ser hoy el segundo día de la feria que se está celebrando, y que por cierto, está bastante concurrido, unido á los trasportes de natural alegría de mis paisanos, son causa de que la población tenga un aspecto animadísimo y por completo anormal. Altea está en estos momentos verdaderamente transformada y desconocida.»

Nos quejábamos hace algunos días de no recibir en esta redacción la visita de «El Industrial», periódico de Jaen.

La queja ha producido su efecto.

Ayer tuvimos de nuevo el gusto de leerle, y nos ha sorprendido ciertamente el que, después de reproducir el colega nuestra queja y de hacer constar que de su administración salen todos los números para su destino, aparezca un entre paréntesis al pie de lo dicho por «El Industrial», y las siguientes palabras manuscritas:

Y de esta de correos.

De donde sencillamente se deduce que el periódico ha sido abierto en Correos, y se ha permitido salir á la defensa de la administración en que preste sus servicios algún empleado novel, que debe ignorar sin duda que le está vedado aquel procedimiento.

A menos que sea una adición del administrador de «El Industrial» para convencernos más y más de que la falta no solamente no consiste en el colega sino que ni tampoco en aquella Administración de Correos.

Esto, en medio de todo, no es verosímil, porque no creemos que «El Industrial» se entretenga en examinar si los periódicos que deposita en la Administración de correos de aquella ciudad, salen ó no para su destino, inclinándonos por tanto á creer que ha sido obra de algún empleado que se ha delatado á sí mismo por un exceso de celo en bien del servicio.

Don Cándido, ¡un ascenso para ese funcionario!

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Una rectificación histórica:

Asegura un diario oficioso que la Constitución de 1869 no ha sido por nadie defendida desde 1873.

El Sr. Alonso Martínez, en 1874, la defendía y aplicaba.

El señor marqués de la Vega de Armijo, la aplicaba desde la embajada de París en sus relaciones oficiales con los españoles residentes en aquella capital.

El Sr. Sagasta la defendió en 1874, en 1875, en 1876 y en 1877.

El Sr. Albareda, lo mismo.

El Sr. González, lo mismo.

El Sr. León y Castillo, lo mismo.

Consecuencia. Según «El Siglo», autor del descubrimiento, los señores Alonso Martínez, Vega de Armijo, Sagasta, González, León y Castillo y Albareda, son... nadie.

Señor Sagasta, tenga Vd. periódicos ministeriales, para que le traten de esa manera.

El alcalde de Santander ha prohibido todo trabajo sobre andamios, siempre que no vayan los obreros provistos de un cinturón de seguridad.

Con este motivo dice un periódico de Madrid:

«D. Lino: Envíe V. S. ocho de esos cintos á gran velocidad, porte pagado, y rotule el cajón en esta forma:

*Como Sr. D. Práxedes M. Sagasta:
Alcalá, 52, ó donde se halle.*

Madrid.

Y sinó, más vale que remita V. S. nueve ó diez, porque acaso no basten dos para el Ministro de Marina.»

Un ministerio de la izquierda.

Presidentes sin cartera, duque de la Torre.

Hacienda, Echegaray.

Gracia y Justicia, Montero Ríos.

Marina, Beranger.

Guerra, Lopez Dominguez.

Fomento, Becerra.

Ultramar, Mosquera.

Estado, Balaguer.

Este ministerio lo ha formado El Porvenir.

Puede ser, en efecto, un ministerio del porvenir.

Mejor que el presente.

Dice también El Porvenir que, formado el ministerio de que da cuenta, el Sr. Mártes iría á la presidencia del Congreso, y el Sr. Linares Rivas á la fiscalía del Supremo. No lo harían mal.

Las competencias entre las autoridades judiciales y los delegados de Hacienda, son tan antiguas como éstos.

Pero los revoluciones para la institución creada por Camacho, ahora comienzan, y el delegado de Granada ha sido la causa.

Se vuelve por los fueros del derecho desconocido y hollado en el Ministerio de Hacienda, como en cualquier otro departamento ministerial, con una sententia del Tribunal Supremo que publica la Gaceta.

Más vale tarde que nunca.

Pero ya nos dará otra muestra de su iniciativa el Ministro de Hacienda.

Porque, lo que él dice: ¿Cómo se han de desarrollar mis planes?

El Sr. Sagasta se propone ir celebrando paulatina y sucesivamente conferencias con los diputados de la mayoría.

Vamos: el Presidente del Consejo de Ministros es, por lo que advierte, aficionado á la medicina dosimétrica, y quiere ir pasando á pequeños sorbos el trago amargo que le amenaza.

La desbandada de los rurales aun adictos, que se irán con el sol que más caliente.

Y cuando llegue Diciembre ¡valiente calor dará el Sr. Sagasta!

Hasta Alonso Martínez, que está acostumbrado á las nieves burgalesas, tendrá que enfundarse en el gabán de pieles, á puro de helado y aterido.

Porque á la fusión comienza á enfriarse la punta de la nariz, como á los moribundos.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), SS. MM. la Reina doña María Cristina y la Reina Madre doña Isabel, y SS. AA. RR. la

Sema. señora Princesa de Asturias y las Infanta doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Edictos del Gobierno civil resolviendo acerca de la solicitud de registro interpuesto por don D. Juan María Saasson en la mina titulada *Cumbená gratia*.

Real orden de Gobernación declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales denominadas *Fuentes Caldeas*.

Edictos del ejecutor de apremio D. Domingo de Pez Guillen, para proceder á la venta de efectos embargados á D. José Bermudez de la Corte.

Varios modelos á que hace referencia la circular 157 inserta en el *Boletín* de anteayer.

GACETILLAS.

Gastos é ingresos.—Los señores D. Pedro Escribano y D. Francisco Orts, nos dirigen la siguiente carta para su publicación, en la que dan cuenta de los gastos é ingresos habidos en la becerrada del domingo último y de que fueron iniciadores:

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Alicante 4 Octubre de 1882.

Muy señor nuestro: Faltaríamos á un deber sacratísimo si como iniciadores y organizadores de la corrida de becerros que se celebró en la tarde del domingo en nuestra plaza de toros á beneficio de nuestro compañero y amigo Pascual Perez, no diéramos cuenta por medio de la prensa del resultado obtenido.

Este, ha superado á nuestras esperanzas, complaciéndonos doblemente, y solo sentimos no poder hacer públicos los nombres de todas las personas que con sus donativos han contribuido al mejor locimiento de la corrida, pues para ello nos veríamos en el caso de molestar demasiado la atención de V., pero desde el fondo de nuestra alma damos á todos las más expresivas gracias en nombre del beneficiado y en el nuestro. El resultado obtenido ha sido el siguiente:

INGRESOS.	Rvn.
Por venta de entradas y localidades más 1.000 reales que regaló el Ilustrísimo señor Marqués de Benalúa á quien estaba dedicada la función.	17022
GASTOS.	
Pagado á D. Antonio Lopez, por las reses.	3500
Idem á los Sres. Carratalá y Gadea por gastos de imprenta.	478
Idem á D. Pablo Gorjé por la música.	300
Idem á los Sres. Sanchez y Gisbert por tela para las capas.	126
Impuesto municipal.	120
Pagado á Benito García, por dulzaina.	80
Idem á Vicente Ciner por alquiler de cuatro caballos.	240
Idem por cuatro carros para llevar y devolver las sillas.	40
Id. á D. Ismael Baeza por veinticuatro pares de banderillas en blanco.	48
Idem por servicio de un coche.	35
Idem á D. Manuel Torregrosa por varios conceptos.	60
Idem á D. Ramón Martínez por arreglo y limpieza de la plaza.	80
Líquido que se entregó al beneficiado.	11915

La plaza fué cedida gratis por el Sr. Calaboch. Sin otra cosa, señor director, y dándole las gracias por la inserción de estas líneas, se repiten de V. afectísimos S. S. Q. B. S. M., Pedro Escribano.—Francisco Orts.

Ruiz de Alarcón.—La sociedad dramática de este nombre establecida en la calle de Teatinos y que como saben nuestros lectores tantos y tan agradables ratos de solaz proporcionó durante la anterior temporada á sus socios y al público, se propone en la próxima dar nuevas muestras de su amor al arte de Romea, para lo cual cuenta con las jóvenes actrices D.^a Antonia García, D.^a Carmen Cansí y D.^a Emilia Durá que procedentes de Valencia han sido contratadas para actuar este invierno en unión de los inteligentes jóvenes que componen el cuadro de declamación de la expresada sociedad.

Mucho nos complacen todos estos preparativos que hablan muy alto en pró de *Ruiz de Alarcón*, sociedad que siguiendo el camino que se ha trazado, logrará colocarse entre las primeras de su clase.

En breve deben empezar las representaciones

dramáticas que anunciaremos oportunamente si nos facilitan los correspondientes anuncios.

Fiestas en Pego.—Según programa que tenemos á la vista, se celebrarán los días 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente mes.

Además de la feria que se situará en la plaza de la Constitución, se verificarán cabalgatas, bailes, carreras de caballos, corridas de toros y funciones acrobático ecuestres en la plaza de toros recientemente construida, funciones de teatro en el de la villa, también nuevo, y disparos de castillos y cuerdas artificiales.

Estas fiestas, que se celebran en combinación con las de Gandía y Denia, prometen estar muy animadas.

El día 29 dió principio la feria que anualmente celebra la ciudad de Villena, notándose gran animación de forasteros de los vecinos pueblos de Sax, Elda, Castalla y Onil.

En ganado mular y caballar se ha presentado mucho y bueno donde escoger, habiéndose efectuado gran número de transacciones, merced al estado próspero de las cosechas de vino y aceite y la esperanza de una abundante recolección.

Mas becerros.—Según noticias que tenemos por exactas, se está organizando otra corrida de becerros de muerte, á beneficio de un trabajador de la Fábrica de Tabacos, que recientemente ha tenido la sensible desgracia de perder la vista.

Los preparativos parecen ser por el estilo de los que han utilizado los cocheros, pues las banderillas y moñas, lujosas y elegantes, serán construidas por las señoras maestras de aquel establecimiento.

Los bichos son hermanos de los que tanto juego dieron el último domingo.

No sabemos cuando se verificará la corrida, pero tenemos noticia de que anteayer se hizo una prueba, sin duda para perder el miedo los toreros, que son trabajadores de la fábrica, resultando dos contosos, pues el bicho con que se ensaaron en la plaza de toros, parece que tiene malas pulgas.

Consecuencias.

Reunión de periodistas.—Reunidos en la redacción de *Las Noticias* la mayoría de cuantos en Málaga se dedican al periodismo, en representación de El Avisador Malagueño, El Correo de Andalucía, El Diario Mercantil, El Mediodía, Las Noticias, El Reformista, La Bandera Liberal, El Popular, El Ateneo, El País de la Olla, El Crédito Público y El Defensor del Pueblo, sometióse á debate el propósito que congregaba á los presentes de cimentar sobre sólidas bases el prestigio de la prensa.

Discutióse sobre dos puntos: sobre la Asociación que trata de crearse de periodistas malagueños, y sobre el Jurado ó Tribunal de honor.

Se adoptó la siguiente resolución:

«Todos los presentes asociados, se constituyen en Jurado, con el objeto de velar por cuanto importar pueda al honor y decoro de la prensa. Asimismo se acuerda nombrar una Comisión, que será designada inmediatamente, par que, á la mayor brevedad, presente las bases de una Asociación que, con mayor amplitud y por completo, estreche las relaciones entre todos los periodistas locales, y vele por cuanto importe á la institución de la prensa, á los intereses generales de Málaga, y en cuya Asociación quede refundido el Jurado.»

Crímenes, accidentes y desgracias.—Tomamos de la *Revista Tarraense*:

Un horrible asesinato, con feróz ensañamiento, por parte de su perpetrador 5 perpetradores, tuvo lugar el sábado, á las once y media de la noche próximamente, en la calle de la Rutela, once puñaladas recibió la víctima, jornalero, casado y con familia, en diversas partes del cuerpo, entre ellas tres mortales por necesidad, siendo la principal, y debió producirle la muerte instantáneamente, la que penetrándole el afiado puñal oblicuamente por la parte derecha del pecho, le partió el corazón en dos mitades casi iguales.

Leemos en un colega:

En San Martín de Provensals ocurrió ayer un suceso del que por fortuna existen escasísimos precedentes, y que la imaginación apenas puede concebir por la pervención moral que revela.

Dícese que una... «hiena» (porque sería ofender el santo nombre de «madre» el emplearlo en la presente ocasión,) mató á su propio hijo tapándole para ello la boca y aplastándole después hasta que este hubo exhalado el último aliento.

Días pasados fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad en Onil, por la fuerza de la guardia civil de aquel puesto, varios cazadores, por carecer de licencia y cazar con perro y hurón.

Por el Alférez D. Antonio Moreno y Miró y un carabnero, se prestaron hace pocos días en Elche cuantos auxilios fueron dables para sofocar un incendio que se declaró en una fábrica de alpargatería, habiendo salvado casi todos los enseres y géneros que estaban dedicados á dicha industria.

«El Serpis» dió cuenta el domingo de que un engranaje había destrozado un brazo á un obrero. Ayer inserta el mismo colega los siguientes detalles sobre el propio asunto:

«El herido lo fué á consecuencia de la rotura de la cubierta de uno de los bultos de la fábrica por el afijamiento de una correa. Al saltar la referida cubierta en pedazos, uno de estos fué á dar en el brazo izquierdo á un trabajador, fracturándosele por la mitad del tercio medio, con herida producida por la salida del hueso, situada en la parte posterior y externa de dicho brazo, midiendo aquella una longitud de 8 á 10 centímetros.

El lugar de la ocurrencia fué en la fábrica de paños de Boronat y Compañía, situada en la bajada de San Roque, partida de los Tintes.

En este suceso ocurrió una circunstancia digna de mencionarse. Uno de los trabajadores se apercibió, pasado el peligro, que había perdido la gorra. Esta fué encontrada junto con un pedazo de hierro á algunos pasos. El trabajador no sufrió el menor daño; más como se vé estuvo á pique de perder la vida.»

Una herencia.—Hablan algunos periódicos extranjeros de un pleito á punto de entablarse entre los herederos de un ultra católico y el Papa, pleito que promete ser ruidoso, y que por la importancia de la herencia de que se trata y la de una de las partes, está llamado á producir profundo interés.

Los hechos son los siguientes: hace pocos días murió en Vicenza un buen cristiano, muy dado á la iglesia, llamado Luis Fogorazzo. La familia había creído que tenía testamento de tiempo atrás hecho; pero en los últimos momentos acudió un sacerdote, estuvo largo rato encerrado con el moribundo, y después de su muerte ha resultado que toda su fortuna, consistente en muchos millones de liras, quedaba para el Papa sin más condición sino que este dijera personalmente cierto número de misas por el alma del difunto.

Excusado nos parece decir que los herederos se oponen con entereza á que este testimonio sea válido y se proponen entablar un pleito del que procuraremos tener al tanto á nuestros lectores.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Froilan.
SANTO DE MAÑANA.—San Bruno.
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.
En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 1 palmo.
Pared descubierta, 112 id.
De cieno, 83 id.
Entra media hila floja.
Sale media hila floja.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 28 de Setiembre de 1882.—El director, Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 3 de Octubre de 1882.

Barómetro.	766.00
Termómetro.	26.0
Viento.	S. E. Calma.
Atmósfera.	Algs. nubes.
Mar.	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	33.2
Id. mínima durante la noche.	14.4
Irradiación nocturna.	
Evaporación en milímetros.	1.77

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SUDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias

ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION
PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que se aprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantido a los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtenerse.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este estóide a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivale a las del sistema antiguo al métrico decimal. un *cahierno* Manual de Cocinas, *Repostería, licorería, economía doméstica*, y aumentado con un tratado de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio.

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartada, y 1,50 en tela a la inglesa.

En provincias 1,25 — — — — — y 1,75 — — — — —

La utilidad de esta obra es incontestable — la señora de casa con este libro podrá hacer cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su costo insignificante lo hace accesible a todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse a D. Carlos Bailly Baillicre, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas o de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera o de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas o moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 2 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y enlent-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrerías de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y sutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pemasas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo a los niños que a los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 a 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y a cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos a nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse a distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el limonada de citrato de magnesia.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior a muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.